

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE APROBADOS DEL EXAMEN DE INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE ENERO DE 2016.**

Celebradas las pruebas para la obtención del certificado o carné de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, convocadas por Resolución de fecha 25 de enero de 2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el Tribunal Calificador de las pruebas

ACUERDA

Publicar la lista provisional de aprobados en el examen INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, relacionada en el Anexo, de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.

Los interesados que por haber obtenido la calificación de no aptos no figuran en la lista provisional de aprobados relacionada en el Anexo, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la referida lista provisional, para la formulación de las solicitudes de revisión de las calificaciones, que deberán ser cumplimentadas por medios electrónicos.

Dichas solicitudes de revisión deberán cumplimentarse por medios electrónicos y podrán presentarse telemáticamente a través de la Oficina Virtual en caso de que el interesado posea certificado digital, o bien en los Registros Generales de los Servicios de Atención al Ciudadano de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, según lo regulado en la Disposición Final Séptima de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
MANUEL ÁNGEL LÓPEZ RODRÍGUEZ.



Código Seguro de verificación:H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                              |                          |        |            |
|-------------|------------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ |                          | FECHA  | 28/11/2016 |
| ID. FIRMA   | ws029.juntadeandalucia.es    | H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA== | PÁGINA | 1/2        |



H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA==

## ANEXO

### LISTA PROVISIONAL DE APROBADOS

| Apellidos y Nombre         |
|----------------------------|
| BEATO CABELLO, FRANCISCO   |
| FUENTES PEÑA, ANTONIO LUIS |



Código Seguro de verificación:H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                              |                          |            |
|-------------|------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MANUEL ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ | FECHA                    | 28/11/2016 |
| ID. FIRMA   | ws029.juntadeandalucia.es    | H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA== | PÁGINA 2/2 |



H9FPu5u21ARuTuNSZSvOhA==